

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPANIA ANONIMA DENOMINADA

"PREGALUSA PREDIAL GALUSA S. A."

1.— Mediante escritura pública otorgada ante la Notaria 13a. del Cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García el 23 de Octubre de 1980 se constituyó la Compañía Anónima denominada "PREGALUSA PREDIAL GALUSA S. A."

Esta Escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 18 de Diciembre de 1980 de fojas 34.639 a fojas 34.402 N° 7.625 y anotada bajo el N° 24.329 del Repertorio.

2.— Comparecen al otorgamiento de la presente escritura los señores: Erwin Bernitt Coronel, Abg. Gustavo Ortega Trujillo, Abg. Carmen Cucalón Ycaza, Sr. Ider Valverde Farfán y Leda. Gloria Lecaro Nath. Todos los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad.

3.— La Compañía Anónima se denomina "PREGALUSA PREDIAL GALUSA S. A." y su plazo de duración es de cien años.

4.— El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Guayaquil.

5.— El objeto de la Compañía es dedicarse fundamentalmente a la administración y corretaje de bienes raíces, así como a la constitución de propiedades horizontales y compraventa de bienes raíces, pudiendo para el cabal cumplimiento de sus fines realizar todos los demás actos y contratos civiles y mercantiles permitidos por la Ley así como intervenir en la constitución de otras compañías como promotora o fundadora.

6.— El capital social de la Compañía es de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL SUCRES representado por tres mil seiscientas acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una.

7.— El capital social de la Compañía se encuentra íntegramente suscrito y pagado parte en especie y parte en numerario.

8.— El gobierno de la Compañía se realiza a través de la Junta General de Accionistas y Administrada por medio del Presidente, Gerente o Gerentes. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercen el Gerente o Gerentes conjunta o separadamente.

9.— La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía Anónima denominada "PREGALUSA PREDIAL GALUSA S. A." fue aprobada mediante Resolución N° 12.498 expedida el 5 de Diciembre de 1980 inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 18 de Diciembre de 1980 de fojas 34.364 a fojas 34.368 N° 7.624 y anotada bajo el N° 24.328 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, Diciembre 26 de 1980

DR. LUIS CABEZAS PARRALES
SECRETARIO GENERAL.

Enero 21/81.

EL TRIBUNAL
DECANO DE LA PRENSA NACIONAL
GRATO